

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1583

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Exposición** Tecnológica “San Luis digital 2008”, realizada del 25 al 27 de septiembre de 2008, en la ciudad capital de la provincia de San Luis. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Torrentegui, Lusquiños y Merlo.** (5.098-D.-2008.)

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torrentegui y de los señores diputados Lusquiños y Merlo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Exposición Tecnológica “San Luis digital 2008”, realizada los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de San Luis, provincia homónima. La exposición tuvo por objetivo mostrar las acciones conjuntas que llevan a cabo el gobierno provincial y la Universidad de la Punta a los efectos de insertar a los puntanos en la sociedad del conocimiento mediante el programa San Luis Digital. Algunos conceptos que formaron parte de la exposición 2008, fueron la inclusión digital y nativos digitales. Se dividió el programa en dos grandes áreas: formación y exposición tecnológica. La primera estuvo dirigida a docentes especialmente invitados que fueron capacitados durante el transcurso del evento en ocho laboratorios equipados con computadoras. Se incluyeron también ocho mil alumnos de los dos últimos años del secundario. Entre otros aspectos destacados, se observaron las tecnologías de la información y de la comunicación en los sectores productivos y gubernamentales. Ochenta y seis empresas tecnológicas nacionales e internacionales mostraron sus actividades y sus propuestas a futuro. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han resuelto dictaminarlo favorablemente con modificaciones a los efectos de ajustar la fecha de realización del mismo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torrentegui y de los señores diputados Lusquiños y Merlo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Exposición Tecnológica “San Luis digital 2008”, realizada los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Exposición Tecnológica “San Luis digital 2008”, realizada los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis.

Sala de comisión, 27 de noviembre de 2008.

*Nelio H. Calza. – Juan C. Díaz Roig. –
Francisco J. Delich. – María J. Acosta.
– Hugo R. Acuña. – Miguel A. Barrios.
– Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. –
Gustavo Cusinato. – Marcelo O.
Fernández. – Beatriz S. Halak. –
Fernando A. Iglesias. – María V.
Linares. – Raúl O. Paroli. – Adriana V.
Puiggrós. – Mónica L. Torfe.*

Nelio H. Calza.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Exposición Tecnológica “San Luis digital 2008”, a

realizarse los días 25, 26 y 27 de septiembre del corriente en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis.

María A. Torrontegui. – Luis B. Lusquiños. – Mario R. Merlo.